

SEGUNDA ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Siendo las 10.00 horas del 2 de marzo del 2023, en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaria de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia, sita en calle 20 de agosto sin número, colonia San Diego, Churubusco, alcaldía Coyoacán, ciudad de México, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria, 2023, del Comité de Transparencia del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaria de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sujeto Obligado, integrado por los arquitectos: Carlos Antonio Reyna Lomelí, actual titular de la Unidad de Transparencia; José Manuel Figueroa Matus, titular de la Secretaria General del SNA-SC-INAH; Carlos Miguel Huitz Baqueiro, suplente de la Secretaria General del SNA-SC-INAH; Reyna Isela Bello Escobedo, titular de la Secretaria de Organización del SNA-SC-INAH y Jonatán Castro Puch, titular de la Secretaria de Finanzas del SNA-SC-INAH; para tratar el cambio del titular de la Unidad de Transparencia y de los integrantes del Comité de Transparencia, toda vez que el 29 de noviembre de 2022 se solicitó la promoción del cambio del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaria de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, por lo que se toman los siguientes acuerdos: -----

Se acuerda el cambio del titular de la Unidad de Transparencia del SNA-SC-INAH, designando al arquitecto Carlos Miguel Huitz Baqueiro y como integrantes del Comité de Transparencia, además del titular de la UT, a los arquitectos: Reyna Isela Bello Escobedo y Jonatán Castro Puch. -----

Sus funciones entraran en vigor a partir del día siguiente de la notificación de la Cedula de -----

SEGUNDA ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Registro de Datos, Directorio de Unidades de Transparencia y Comités de Transparencia, del Instituto de Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mismo que se informará a través de la herramienta de comunicación del INAI.-

Sin otro asunto que tratar se concluye la presente a las 13:00 horas, el día en que fue convocado, firmando al calce y margen de los que en ella intervinieron.-----



Arq. José Manuel Figueroa Matus



Arq. Carlos Miguel Huitz Baqueiro



Arq. Carlos Antonio Reyna Lomeli



Arq. Reyna Isela Bello Escobedo



Arq. Jonatán Castro Puch